



INFORME
AEV/DIR.CHU/ACP_INF/Nro.0002/2025
I-2024-33031

A: Ing. Álvaro Chirari Torres
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Lic. Adid León Llanqui
Lic. Sergio Emilio Gutiérrez Caballero
COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS - FASE(XXIII) 2024- CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)", CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 132/24.**

FECHA: Sucre, 08 de enero de 2025.

1. ANTECEDENTES

El proceso de contratación de referencia se ha llevado a cabo bajo los siguientes antecedentes:

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.CHU/AGP_NOT/Nro.0992/2024 de fecha 19 de diciembre de 2024 la Unidad de Gestión de Proyectos Chuquisaca a través del Ing. Marco Antonio Orellana Irala Responsable de Gestión de Proyectos realizó la solicitud de Autorización de inicio del proceso de contratación "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS -FASE(XXIII) 2024-CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)"
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDCH N° 291/2024 de fecha 26 de diciembre de 2024 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS -FASE(XXIII) 2024-CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)"
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 26 de diciembre de 2024.

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/Nº 003/2025 de fecha 03 de enero de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:00 del 06 de enero de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	-----	-----	-----

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

Al no existir propuestas no se realizó la revisión.

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Al no existir propuestas no se realizó la evaluación.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo al Acta de Apertura de propuestas, se concluye que al no haber propuestas presentadas para el **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS -FASE(XXIII) 2024- CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)"**, CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 132/24, declarar desierto el presente proceso de contratación.

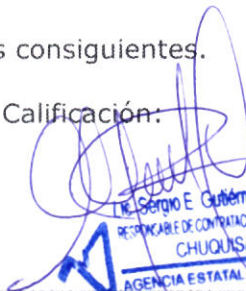
5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, DECLARAR DESIERTO el Proceso de Contratación Directa **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS -FASE(XXIII) 2024- CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)"**, CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 132/24, por no haber existido proponentes para el presente proceso de Contratación Directa.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Cc: arch.


Dr. Sergio E. Gutiérrez Caballero
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DE PROYECTOS
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Dr. Sergio E. Gutiérrez Caballero
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DE PROYECTOS
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
**Construyendo
sueños!**